

El Ejército Popular Revolucionario (EPR). En las grietas de la hegemonía en México

Popular Revolutionary Army (EPR). In the cracks of hegemony in Mexico

por Carlos Figueroa Ibarra¹ y Lorena Martínez Zavala²

Resumen

Resulta paradójico al examinar el desenvolvimiento del Estado en México, el contrastar su estabilidad comparada con el resto de los países de América Latina, con la recurrente aparición de organizaciones guerrilleras. De manera ininterrumpida, desde la década de los cuarenta del siglo XX, se han generado diversos movimientos revolucionarios que han hecho de la lucha armada el camino del poder. En este trabajo sostenemos que la existencia y las demandas del Ejército Popular Revolucionario (EPR) en México se insertan en dicha paradoja. La presencia y operatividad del EPR forma parte de lo que se ha llamado la guerrilla recurrente, expresión de un Estado que ha sido hegemónico, pero que al mismo tiempo muestra grietas en dicha hegemonía. El Estado mexicano está fuertemente consolidado en sustanciales regiones del país, pero en otras zonas dicha hegemonía es frágil. Son estas grietas hegemónicas los caminos por los cuales han transitado las guerrillas mexicanas. La diferencia en el accionar de estas guerrillas en el momento actual es que lo hacen cuando la crisis hegemónica no es solamente regional.

¹ Profesor-investigador del posgrado en Sociología del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vález Pliego” de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP).

² Doctora egresada del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vález Pliego” de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP).



Palabras Clave: Ejército Popular Revolucionario, Estado mexicano, Hegemonía, Grietas, Recurrencia guerrillera.

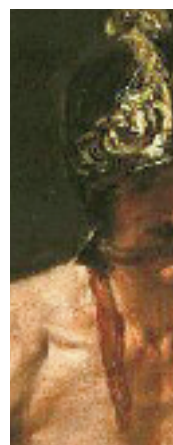
Summary

Paradoxically, when considering the development of the State in Mexico, to contrast its stability compared with other Latin American countries, with the recurrent emergence of guerrilla organizations. Without interruption, from the forties of the twentieth century, we have generated various revolutionary movements that have made the path of armed struggle of power. In this paper we argue that the existence and the demands of the Popular Revolutionary Army (EPR) in Mexico are inserted into this paradox. The presence and operation of RPA is part of what has been called the guerrilla recurrent expression of a state that has predominated, but at the same time shows cracks in this hegemony. The Mexican state is strongly bound in substantial parts of the country, but in other areas such hegemony is fragile. Are these cracks hegemonic ways by which the Mexican guerrillas have transited. The difference in the actions of these guerrillas at present is that they do when the crisis is not only regional hegemon.

Keywords: Popular Revolutionary Army, Mexican State, Hegemony, Cracks, Recurrence guerrilla.

Desarrollo

El examen del Estado mexicano durante el siglo XX nos evidencia una diferencia notable en relación a la mayoría de los Estados en Latinoamérica. Cuando en Centro y Sudamérica observamos democracias precarias sucedidas por regímenes militares y una gran frecuencia de golpes de Estado, en México se observaba la erección de un régimen autori-



tario pero sustentado en un gran consenso y una estabilidad notable. Sin embargo detrás de la notable estabilidad que implicaron los setenta años de gobierno del partido hegemónico, siempre estuvieron sectores sociales, regiones geográficas, en las cuales se anidaba el descontento. Más allá de las conmociones que sufrió la hegemonía del Partido Revolucionario Institucional (PRI), algunas de las cuales abrieron ciclos importantes como la del movimiento estudiantil popular de 1968, los gobiernos herederos de la revolución mexicana parecieron gozar de buena salud hasta 1988 cuando la ruptura del pacto histórico establecido por ésta originó un cisma que estremeció al régimen.

Pero el pacto histórico de la revolución mexicana que se asentó en una versión suigeneris de un estado benefactor y un control autoritario del movimiento sindical y campesino, que se asentó también en un crecimiento de clases medias en las ciudades, en suma en un reparto de la riqueza con sus alzas y sus bajas³ se observó de manera desigual en el país. Por ello también debe hablarse de una construcción desigual de la hegemonía estatal en México. Hubo regiones en el país donde ese pacto se observó sino que fue sustituido por el cacicazgo, la violencia y las formas más extremas de expropiación.

Acaso por ello al investigar a una de las guerrillas más importantes en México, el Ejército Popular Revolucionario (EPR), encontramos que dicho movimiento plantea que sus orígenes no se inician en 1996, sino que provienen de las luchas Villistas, Zapatistas y Jaramillistas. El EPR se autoconceptúa como heredero y continuador de buena parte de las luchas guerrilleras que se observaron en México hasta antes de 1996 cuando hizo su aparición pública⁴. Esto lleva a preguntarnos ¿por qué si el Estado mexi-

³ Tello, C. (2010). *Sobre la desigualdad en México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Caps. III y IV.

⁴ EPR, 1997-08-30; 1999-06-30; 2000-12-31



cano logró consolidar una gran hegemonía, han surgido de manera recurrente movimientos guerrilleros? En el presente trabajo ensayamos una respuesta a dicha pregunta, la cual consiste en la afirmación de que si bien el Estado mexicano posrevolucionario logró instaurar una hegemonía capaz de consolidar un Estado-nación fuerte, también hubo ámbitos en los que dicha hegemonía fue impugnada, nichos donde hubo fracturas en la legitimidad del Estado. Han sido estas grietas en las cuales las guerrillas en México, el EPR entre ellas, han transitado y efectuado su lucha.

La hegemonía desigual

Cuando hablamos de hegemonía nos referimos a una dominación que se efectúa a través de la constitución de una clase dirigente. No se trata solamente de la coerción sino de la construcción de un consenso para seguir la senda de la díada establecida desde Maquiavelo (el Príncipe como centauro, mitad bestia, mitad humano) y que Gramsci retoma en *Los Cuadernos del la cárcel*. La hegemonía es coerción más consenso pero sobre todo consenso⁶. A diferencia de otros Estados latinoamericanos que durante períodos significativos se asentaron en la represión, el Estado mexicano construyó las bases ideológicas y materiales de una hegemonía notable. En el plano ideológico construyó una ideología, la ideología de la revolución mexicana y en el ámbito de la dominación propiamente dicha construyó ese sistema político notable que articuló la represión con la mediación prebendal⁶. A la par de un férreo y eficaz autoritarismo, el régimen mexicano actuó

⁵ Gramsci, A. (1975a). *Notas sobre política, Maquiavelo y el Estado moderno*. México D.F: Editorial Juan Pablos. pp.37-40, 55

⁶ Este planteamiento puede desprenderse de la lectura del libro entero de Arnaldo Córdova (1985). *La ideología de la Revolución Mexicana. La formación del nuevo régimen*. México: Editorial ERA e Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.; Véase también el capítulo IV sobre la mediación en Bartra, R. (1978). *El poder despótico burgués*. México D.F: Serie Popular ERA.



como bien resaltan Bobbio y Bovero que solía decir Rousseau: “el gobernante a diferencia del padre y del amo, tiene necesidad de que su autoridad sea aceptada para que sea considerada legítima”⁷.

Para poder consolidarse como Estado, la élite posrevolucionaria construyó una nueva estructura jurídica que le diera sustento y legitimidad. Llevó a cabo un proceso de negociación con los grupos subalternos ofreciendo prerrogativas a los campesinos y obreros. La instauración de una reforma agraria que manifestara el derecho de propiedad de la tierra para los campesinos, el reconocimiento de los derechos sindicales y laborales de los trabajadores como el salario mínimo, la regulación de la jornada laboral y el derecho a la huelga y a organizarse, quedaron asentados en la Constitución de 1917. Es decir, a través de la consolidación de dicho documento, el Estado y las reglas del derecho público que los sustentan se instauraron como los reguladores de la relación capital-trabajo⁸.

Además de este aspecto reglamentario, la hegemonía de la élite posrevolucionaria se instituyó a través de la consolidación de aparatos de control como el Partido Nacional Revolucionario (PNR), que posteriormente, cambió a Partido de la Revolución Mexicana (PRM) y finalmente, Partido Revolucionario Institucional (PRI); la Confederación de Trabajadores de México (CTM), la Confederación Nacional Campesina (CNC) y la Confederación de Organizaciones Populares (CNOP), entre otros. Estas instituciones estatales funcionaron como unificadores de los partidos locales y regionales; así como también, como instrumentos que proporcionaban una organización jerárquica de los caciques y líderes de las regiones del país⁹.

⁷ Bobbio, N. y Bovero, M. (1986). *Sociedad y Estado en la filosofía política moderna*. México: Fondo de Cultura Económica, p.88

⁸ Roux, R. (2005). *El Príncipe Mexicano. Subalternidad, Historia y Estado*. México: ERA. pp 114, 142

⁹ Monsiváis, C. (1977). “Notas sobre la cultura mexicana en el siglo XX”, en *Historia general de México*, p. 305 México: El Colegio de México. Vol. IV.

A través de estos elementos, la élite posrevolucionaria construyó una imagen de nación que contenía la promesa de instaurar una sociedad justa, la cual permitía la reproducción y la garantía de una igualdad económica y ciudadana. La construcción del nacionalismo revolucionario mexicano se sustentó ideológicamente en el humanismo, en el culto a los héroes, la recuperación del pasado y la reivindicación de los orígenes como elemento de orgullo para la población, en un debate entre lo nuevo y lo viejo, en la modernidad, la recuperación del arte popular y en la búsqueda del progreso como el objetivo que se debería instaurar en el país. El progreso - señalaba la élite dominante- requería la unificación nacional para poder consolidarse. El nacionalismo revolucionario se construyó y reprodujo a través de la cultura, la música, las artes plásticas, la literatura y el impulso estatal para impartir la educación básica entre la población, dicho intento por disminuir el porcentaje de analfabetismo en el país, fue el medio a través del cual difundieron la utopía revolucionaria.¹⁰

Pero la hegemonía del Estado mexicano no se instaló como un proceso homogéneo. Dicho predominio se consolidó de manera desigual e incompleta en el país. De acuerdo con John Gledhill¹¹, “México es un país altamente regionalizado, y una historia nacional debe escribirse de manera que reconozca la influencia de los ‘muchos Méxicos’ en la configuración de la totalidad”. El Estado mexicano posrevolucionario logró fijar su dominación a través de arreglos y negociaciones entre las regiones, generando así procesos de coerción y alianzas que fortalecían el poder central. La

¹⁰ Monsiváis, C. (1977). “Notas sobre la cultura mexicana en el siglo XX”, en *Historia general de México*, Op. Cit. p. 309; Monsiváis, C. (1984). “No con un sollozo, sino entre disparos. Notas sobre cultura mexicana 1910- 1968”, *Revista Iberoamericana* (148-149), p. 721; Vizcaíno, F. (2002). *Los cambios recientes del nacionalismo mexicano*, México: p. 268. [En línea:] <http://132.248.35.1/bibliovirtual/Libros/BejaryRosales/2002/ocho.pdf> [consultado: Noviembre 2011]

¹¹ Vizcaíno, F. (2002). *Los cambios recientes del nacionalismo mexicano*, Op. Cit. p. 210



hegemonía del Estado se consolidó de manera dispar, instaurándose en diversas formas y en diferentes grados en las zonas del país¹².

Jeffrey Rubin¹³ señala que “debemos ver al Estado y al régimen mexicano como partes de un centro complejo y cambiante que no sólo coexiste con múltiples arreglos regionales y culturales surgidos desde los treinta, sino que está arraigado en –y constituido por– ellos”. La hegemonía del Estado no es un poder central del cual irradia la dominación; sino que está constituido por prácticas, normas e instituciones regionales que reproducen y regulan la dominación de la élite gobernante. Esta característica del Estado mexicano posibilita la existencia de zonas en las cuales el poder dominante no tiene un alcance ni una presencia absoluta; creándose así, condiciones desiguales de desarrollo y presencia estatal¹⁴.

El Estado mexicano se fundó a partir de una hegemonía nacional y a través de hegemonías locales. Esta relación de lo nacional y lo local crearon “prácticas interrelacionadas”¹⁵ que retroalimentaron y generaron una dinámica que permitió la perpetuación de la élite dominante. Un elemento central en el mantenimiento de las hegemonías regionales fue la consolidación de caciques que fungieron como agentes de dominación, que ocuparon “un lugar privilegiado en el proceso de construcción y consolidación del Estado nación”¹⁶. Como señala Salvador Maldonado Aranda¹⁷, los caciques son

¹² Rubin, J. (2003). “Descentrando el régimen: Cultura y Política regional en México”, *Relaciones* 96 (096), pp. 125-180. México.

¹³ Rubin, J. (2003). “Descentrando el régimen: Cultura y Política regional en México”, *Relaciones* 96 (096), Op. Cit. p. 129

¹⁴ Maldonado Aranda, S. (Editor). (2001). *Dilemas del Estado nacional: una visión desde la cultura y el espacio regional*. México: El Colegio de Michoacán. p. 13; Rubin, J. (2003). “Descentrando el régimen: Cultura y Política regional en México”, *Relaciones* 96 (096), Op. Cit. p. 132

¹⁵ Rubin, J. (2003). “Descentrando el régimen: Cultura y Política regional en México”, *Relaciones* 96 (096), Op. Cit. p. 134

¹⁶ Maldonado Aranda, S. (2003). “Poder regional en el Estado de México: Entre ‘Grandes hombres’ y ‘pequeños caciques’”, *Relaciones* 96 (096), México. p. 81

¹⁷ Maldonado Aranda, S. (2003). “Poder regional en el Estado de México: Entre ‘Grandes hombres’ y ‘pequeños caciques’”, *Relaciones* 96 (096) Op. Cit. pp. 81-82



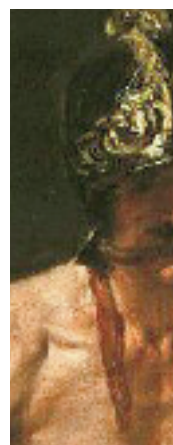
jefes políticos locales, que establecen relaciones con la élite nacional a través de la consolidación de redes que permite a las élites dominantes el control de los puestos políticos nacionales y locales, son las expresiones del poder en los espacios regionales. Roger Bartra¹⁸ señala que “todo sistema de cacicazgo implica una estructura de mediación en la que el cacique consigue el poder mediante el apoyo que logra de la comunidad a la que representa”

La desigualdad en la presencia del Estado en diferentes regiones nos permite comprender la existencia de nichos donde había crisis hegemónicas. Es decir, permite entender cómo un Estado que fue hegemónico estuvo plagado de autoritarismos e injusticias que explican los brotes guerrilleros que surgieron en contra de los poderes regionales. Debemos señalar sin embargo, que no todos los movimientos armados revolucionarios que surgieron en el país, fueron procesos locales o regionales. Por ejemplo la masacre del 2 de octubre de 1968 provocó el surgimiento de grupos guerrilleros que rompieron con la lucha local e impulsaron un movimiento nacional.

La fractura hegemónica a partir de la implantación del neoliberalismo

Hemos descrito lo que sucedió en la mayor parte del tiempo de la hegemonía del PRI en el Estado mexicano. Sostenemos que esta hegemonía estaba sustentada a su vez en una hegemonía estatal sustentada en una ideología, en un sistema de control social, en la mediación prebendal y por supuesto que también en la represión. La hegemonía nacional se articulaba con hegemonías regionales y locales o con la ausencia de éstas y en sentido contrario, por cacicazgos, violencia, despojos y expoliación.

¹⁸ Bartra, R. (1978). *El poder despótico burgués*. México D.F: Serie Popular ERA. p. 29



Sostenemos que esta situación comenzó a cambiar de manera sustancial a partir de 1982 cuando el gobierno de Miguel de la Madrid (1982-1988) empezó a romper el pacto histórico el cual ha sido analizado sucintamente líneas atrás. A partir de ese momento, como se vería en el conflicto poselectoral de 1988 cuando Carlos Salinas de Gortari fue declarado vencedor en el contexto de elecciones que fueron calificadas de fraudulentas, la hegemonía nacional del PRI comenzaría declinar hasta llegar a la alternancia en la presidencia con el triunfo de Vicente Fox en las elecciones presidenciales de 2000. A la crisis hegemónica del PRI, le sucedió la crisis hegemónica del neoliberalismo que se hizo evidente con el fraude electoral de 2006¹⁹. El Estado mexicano caracterizado por su notable hegemonía empezó a observar una crisis que desde hace años no se conocía: el fraude electoral de 1988, el levantamiento zapatista de 1994, el asesinato ese mismo año de Luis Donaldo Colosio, el candidato presidencial del PRI, la derrota electoral de este partido en 2000, los enfrentamientos políticos observados a partir de 2004 los cuales culminaron con el fraude electoral de 2006.

En la década de los ochenta, el Estado mexicano estuvo inmerso en una serie de modificaciones económicas y políticas, que fueron el resultado del paso del Estado de bienestar a uno de carácter neoliberal. Así las cosas en México, se fue dejando atrás la época en que el Estado era un organizador y promotor del desarrollo del país. El también llamado Estado desarrollista mexicano entró en un periodo de desequilibrio –enmarcado en la crisis mundial del petróleo en 1973– que agudizó las problemáticas socia-

¹⁹ Figueroa Ibarra, C. (2010). *¿En el umbral del posneoliberalismo? Izquierda y gobierno en América Latina*. Guatemala: F&G Editores y FLACSO-Guatemala, p.18.; Figueroa Ibarra, C. y Sosa, R. (2010). “Del desafuero al gobierno legítimo: episodios de la resistencia civil en la confrontación neoliberal en México”. En M. López, C. Figueroa y B. Rajland (Eds). *Temas y procesos de la historia reciente de América latina*. (pp.69-92) Santiago de Chile: Editorial Arcis/CLACSO.



les existentes en México²⁰. En realidad el modelo económico que sustentó la época de oro del *priato* (la hegemonía del PRI) advertía signos de estancamiento como bien lo advirtió Raymond Vernon en la década de los sesenta²¹. La crisis económica de 1976 y posteriormente la que se desencadenó en 1982 evidenciaron el carácter premonitorio del trabajo de Vernon y abrieron las puertas para la ruptura del pacto histórico que le había dado tanta estabilidad al régimen posrevolucionario. Se inició así un proceso de transformación en la política económica el cual consistió en la implementación del neoliberalismo en el país. El proyecto neoliberal generó cambios en el papel desempeñado por el Estado, afectando la función de promotor, planificador y garante del bienestar social. Dejó de desempeñar el papel de generador de empleos, distribuidor de ingresos y dirigente del desarrollo del país²².

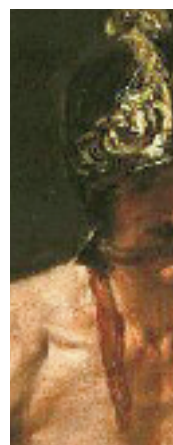
El proyecto neoliberal generó cambios en la estructura de las élites dominantes, ya que se generó un aumento en la incursión del capital extranjero en el país, se consolidó una élite internacional y se formó “un vasto mercado financiero a escala planetaria”²³. De igual manera, el proyecto neoliberal generó cambios en las condiciones laborales, precarizando las condiciones de trabajo, debilitando la organización sindical y el traslado de partes de la cadena productiva a países que proporcionaban mano de obra barata. La implantación del proyecto neoliberal y las múltiples transformaciones sociales, políticas y económicas que esto conllevó, pro-

²⁰ Francais, A. (2000). *El Crepúsculo del Estado-nación. Una interpretación histórica en el contexto de la globalización*, UNESCO, [En línea:] www.unesco.org/most/francais.htm#autor [consultado: Julio 2011]

²¹ Vernon, R. (1969). *El dilema del desarrollo económico de México*. México: Editorial Diana. Cap. 7.

²² Francais, A. (2000). *El Crepúsculo del Estado-nación. Una interpretación histórica en el contexto de la globalización*, Op. Cit.; Tello, C. (2010). *Sobre la desigualdad en México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Cap. 5.

²³ Francais, A. (2000). *El Crepúsculo del Estado-nación. Una interpretación histórica en el contexto de la globalización*. Op. Cit.



vocó y representó la ruptura del pacto social que se había instaurado a partir del proceso revolucionario de 1910. El neoliberalismo ha agudizado las problemáticas sociales existentes en México, generando un aumento en los niveles de desigualdad y diferencia social. Nos encontramos frente a una crisis hegemónica del sistema neoliberal, la cual ha sido resultado de la incapacidad de dicho proyecto para cumplir las promesas de consolidar un bienestar económico y una estabilidad política²⁴. La tasa de crecimiento del PIB durante el periodo neoliberal ha sido del 2%, dicho porcentaje es muy reducido frente al 6% que se alcanzó durante el periodo desarrollista. Los índices de desempleo han ido en aumento, en 2006 el 3.5% de la Población Económicamente Activa (PEA) estaba desocupada; en 2007 aumentó a un 4%; y de acuerdo con datos del INEGI, en el 2011 ha aumentado a 5.43%. De igual manera, los índices que demuestran el desarrollo e impulso a la educación en México son muy precarios, ya que el Estado destina únicamente el 0.5% del PIB a ciencia y tecnología²⁵.

La crisis hegemónica por la que atraviesa el Estado se evidenció con el declive de la élite priísta posrevolucionaria, la consolidación de la élite panista, la aparición de movimientos guerrilleros como el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y el EPR. Más allá de los movimientos guerrilleros, la crisis hegemónica neoliberal llevó a la aparición desde 2004 del movimiento encabezado por Andrés Manuel López Obrador²⁶ y otra vertiente antineoliberal, que procede de la guerrillera pero que terminó convir-

²⁴ Figueroa Ibarra, C. (2010). *¿En el umbral del posneoliberalismo? Izquierda y gobierno en América Latina*. Op. Cit. pp. 18-30.

²⁵ Figueroa Ibarra, C. (2010). *¿En el umbral del posneoliberalismo? Izquierda y gobierno en América Latina*. Op. Cit. pp.23-24; Rombiola, N. (2011). "Desempleo México Enero 2011", *La Economía*, 25- 02- 2011, [En línea:] <http://www.laeconomia.com.mx/desempleo-mexico-enero-2011/> [consultado: Enero 2012]

²⁶ Acévez López, L. y Figueroa Ibarra, C. (2008). "Cuatro claves del lopezobradorismo". En F. Correas, C. Figueroa Ibarra, P. Hernández Ornelas y M. Da Marroni (Coordinadores), *México de la utopía compartida a la nación dividida*. México D.F: Instituto de Ciencias sociales y Humanidades "Alfonso Vélaz Pliego"/Plaza y Valdés Editores. pp.41-60



tiéndose en un movimiento social como es el zapatismo del EZLN²⁷. En los últimos años el Estado mexicano ha atravesado por un profundo proceso de desgaste en su legitimidad, está inmerso en una crisis que no ha logrado resarcir. En ese contexto la celebrada transición mexicana a la democracia que fue celebrada en ocasión de la derrota del PRI y de la asunción del Partido de Acción Nacional (PAN) a la presidencia de la república, pronto comenzó a mostrar sus limitaciones que más de algún analista destacó²⁸. En realidad la transición democrática tuvo su prueba de fuego con las elecciones de 2006, prueba que no logró superar. Dicha transición sufrió un duro revés con la imposición fraudulenta que se observó en el proceso electoral de 2006²⁹. He aquí el sustento de afirmaciones de analistas que observan en México “un arraigado régimen autoritario que se rehúsa a desaparecer”³⁰.

Como ya lo hemos dicho, durante todo el periodo del PRI como portador del nacionalismo revolucionario y eje del Estado desarrollista o posrevolucionario, la hegemonía nacional se articulaba con hegemonías regionales y locales o con la ausencia de éstas y en sentido contrario, por cacicazgos, violencia, despojos y expoliación. En la época del Estado posneoliberal, la crisis hegemónica a nivel nacional iluminó todos los rincones y potencializó las posibilidades regionales para los movimientos guerrilleros.

²⁷ Figueroa Ibarra, C. y Larrondo de Martino, D. (2008). “Resistencia y rebeldía en el México actual. (Los abigarrados caminos de la izquierda)”. En F. Correas, C. Figueroa Ibarra, P. Hernández Ornelas y M. G. Da Marroni (Coordinadores), *México de la utopía compartida a la nación dividida* (pp.61-83). México D.F: Instituto de Ciencias sociales y Humanidades “Alfonso Vález Pliego”/Plaza y Valdés Editores.

²⁸ Tal es el sentido de los capítulos escritos por Zambrano, Garavito, Rhoux, y Anguiano en Anguiano, A. (Coordinador). (2001). *¿Dónde quedó la transición? Una visión desde la izquierda*. México D.F: Universidad Autónoma Metropolitana –Xochimilco.

²⁹ Figueroa Ibarra, C. y Sosa. R. (2010). “Del desafuero al gobierno legítimo: episodios de la resistencia civil en la confrontación neoliberal en México”. En M. López, C. Figueroa y B. Rajland (Eds). *Temas y procesos de la historia reciente de América latina*. Op. Cit. pp.69-92

³⁰ Anguiano, A. (2010). *El Ocaso interminable*. México: ERA. p. 11



Los movimientos guerrilleros contra el Estado posrevolucionario

La presentación pública del EPR el 28 de junio de 1996 no fue un acontecimiento aislado. La historia del Estado posrevolucionario había estado teñida por el surgimiento de movimientos guerrilleros, que a través de la vía armada buscaron generar transformaciones a nivel regional y/o nacional.

Los movimientos armados revolucionarios en México pueden ser contextualizados en tres ciclos. El primero fue aquel que dio lugar al surgimiento en el estado de Morelos del Jaramillismo. Dicho movimiento armado surgió en las décadas de 1940-1950 como impulso de la Revolución Mexicana, ya que los miembros del movimiento Jaramillista pertenecieron al ejército de Emiliano Zapata. El proceso revolucionario de 1910 logró institucionalizarse y consolidarse como hegemónico durante el sexenio del General Lázaro Cárdenas del Río (1934- 1940); el cual logró cooptar a las diversas corrientes revolucionarias que no se consolidaron como hegemónicas. El movimiento Jaramillista no luchaba en contra de la élite nacional, sino que surgió como un poder contestatario en contra de la élite local morelense.

Una segunda ola guerrillera en México surgió a partir del triunfo de la Revolución Cubana en 1959. La victoria del grupo rebelde para derrocar al gobierno de Fulgencio Batista sembró un espíritu revolucionario en México y en América Latina. Los movimientos armados en México buscaban remover a la élite posrevolucionaria y de esta manera, lograr la consolidación de un poder popular semejante al caso cubano. Como señala Igor Goicovic Donoso (2005), el triunfo de la Revolución Cubana “vino a modificar de manera radical la forma de hacer política, [...] modificó de manera importante los lineamientos tácticos y estratégicos [...]. El principal impacto de la Revolución Cubana se produjo en el plano político y, a través de él, en el plano cultural”. Dicha esperanza transformadora se intensificó en la década de los setenta, con el triunfo electoral de Salvador Allende en Chile y el ciclo guerrillero en Guatemala, Nicaragua y Colombia.

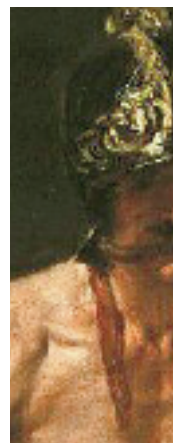


En el contexto de la interpretación que hemos venido haciendo, los dos primeros ciclos guerrilleros se enmarcaron en el escenario mexicano en los vacíos hegemónicos que los regímenes posrevolucionarios acusaban en diversas regiones del país. Desde la izquierda, estos vacíos en los cuales surgían brotes de rebeldía eran interpretados también como expresión de un fenómeno más general cual era el agotamiento o fin de la revolución mexicana. Desde esta perspectiva, la revolución mexicana había concluido su ciclo transformador con el fin del periodo de gobierno del general Lázaro Cárdenas (1934-1940) lo cual por supuesto era rechazado enfáticamente por los representantes del régimen posrevolucionario³¹. Aun cuando era cierto que el ímpetu revolucionario generado en 1910, había terminado, también era cierto que el proyecto histórico de la revolución mexicana no había sido desmantelado en lo esencial. Como hemos dicho antes, esto sucedió después de la crisis de 1982 y particularmente durante los gobiernos de Miguel de la Madrid (1982-1988) y Carlos Salinas de Gortari (1988-1994).

El tercer ciclo guerrillero surgió en la década de los ochenta, periodo en el cual se generaron cambios económicos, políticos y sociales que dieron paso a la desestructuración del Estado benefactor y la instauración de un Estado neoliberal. Las guerrillas mexicanas ya no se movieron en este caso en las sendas de las grietas hegemónicas de los gobiernos posrevolucionarios sino lo hicieron en el contexto de una crisis hegemónica general³². Esta crisis creó un espacio muy importante el cual permitió la conformación del Partido Revolucionario Obrero Campesino Unión del Pueblo-Partido de los Pobres (PROCUP-PDLP). La crisis hegemónica del Estado

³¹ Ross, S. (1972). *¿Ha muerto la revolución mexicana?*, México D.F: Sepsetentas. Vols. 1 y 2. En el volumen 2 consúltense los capítulos escritos por Loyo, Díaz Ordaz Echeverría y Reyes Heróles

³² Figueroa Ibarra, C. (2010). *¿En el umbral del posneoliberalismo? Izquierda y gobierno en América Latina*. Op. Cit. p.18.



mexicano también se evidenció con el surgimiento del EZLN el 1° de enero de 1994, dicho problema político se sumó a la crisis económica que se desató el mismo año, la cual tuvo impacto a nivel internacional. Estos factores potencializaron el surgimiento y la capacidad operativa y de crecimiento del EPR.

La lucha guerrillera en el país no ha sido un proceso homogéneo. La historia de la lucha armada, nos muestra elementos comunes y aspectos diferentes entre ellos. Sobre las similitudes, podemos señalar que las diferentes guerrillas mexicanas tales como el Jaramillismo, el Grupo Popular Guerrillero (GPG), la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR), el Partido de los Pobres (PDLP), el Movimiento de Acción Revolucionaria (MAR), las Fuerzas de Liberación Nacional (FLN) y la Liga Comunista 23 de Septiembre (LC23S) fueron movimientos armados que surgieron en un entorno de pobreza y desigualdad. La población buscaba transformar dichas condiciones sociales a través de la elección de candidatos que sentían como representantes y a través de solicitudes y manifestaciones pacíficas que les permitiera hacer llegar sus demandas. Sin embargo, las élites dominantes cerraban estas vías de acceso popular llevando a cabo fraudes electorales y haciendo uso de la violencia y represión en contra de los manifestantes. El surgimiento de estos movimientos armados estuvo precedido por el intento popular de luchar por medio de los caminos legales y pacíficos. Sin embargo, la violencia y la inexistencia de vías de demanda y participación popular generaron el surgimiento de movimientos guerrilleros que buscaban instaurar los cambios necesarios a través de caminos no institucionales.

En cuanto a las diferencias, podemos señalar que los aspectos que originaron el levantamiento de la lucha Jaramillista, el GPG, la ACNR y el PDLP son distintos en comparación con el MAR, la LC23S, las FLN y el PROCUP-PDLP. El primer grupo de movimientos armados (Jaramillismo,



el GPG, la ACNR y el PDLP) surgieron como resultado de un desgaste de las vías institucionales y pacíficas a través de las cuales la población podía participar y demandar mejoras para su vida cotidiana. En cambio, el MAR, la LC23S, las FLN y el PROCUP-PDLP fueron resultado de la radicalización ideológica de ciertos sectores como el estudiantil, factor que se generó como resultado de la masacre del 2 de octubre de 1968 y la existencia de un espíritu de la época que enarbolaba la consolidación del socialismo a partir de la lucha revolucionaria.

Otra diferencia importante entre estos movimientos consiste en la capacidad de expansión de los movimientos guerrilleros. El GPG, la ACNR y el PDLP fueron movimientos que tuvieron presencia solo a nivel de las regiones en las que surgieron. A diferencia de esto, el MAR, la LC23S y el PROCUP-PDLP rompieron con la localidad y lograron expandir su lucha en diversos estados de la República.

Una divergencia fundamental entre estos movimientos guerrilleros, consistió en el Estado que desafiaron. Los Jaramillistas, el GPG, la ACNR, el PDLP, el MAR y la LC23S enfrentaron un Estado con la legitimidad necesaria para sobrellevar dichas irrupciones. A diferencia de esto, el PROCUP-PDLP se desarrolló en un contexto de cambios económicos, políticos y culturales generados por el neoliberalismo, lo cual generó una crisis hegemónica en el Estado mexicano. La reducción del papel del Estado a un protector de los intereses del capital nacional y trasnacional fracturó su legitimidad, la cual se evidenció con el levantamiento del EZLN el 1° de enero de 1994, la destitución de la élite priísta en algunos sectores de dominación, la instauración de la élite panista y la reconfiguración de la lucha armada proyectada a través del EPR y sus desprendimientos. Tanto el PROCUP-PDLP en los ochentas, como el EZLN y el EPR desde los noventas hasta la actualidad, se enfrentan a un Estado sostenido a través de la dominación, con un consenso oscilante. Sin embargo, dichos movi-



mientos no sólo se enfrentan al Estado mexicano, sino a las élites neoliberales transnacionales.

Impacto y presencia del EPR

El EPR es un movimiento guerrillero clásico que reivindica el marxismo-leninismo, los aportes de la Guerra Popular Prolongada (GPP) y los ideales republicanos de igualdad, justicia y democracia. Del marxismo-leninismo sostienen el planteamiento de consolidar un Partido constituido por los militantes con mayor preparación teórica y militar, cuyo papel consiste en ser la vanguardia que dirigirá el proceso revolucionario. La estrategia político-militar eperrista está basada en acciones militares de hostigamiento a unidades estatales, policíacas y del ejército mexicano; así como también, la realización de acciones de propaganda política a través de la cual difundir sus planteamientos ideológicos. Las acciones militares del EPR contienen un fundamento ético-moral que sostiene que las acciones de hostigamiento deben desarrollarse resguardando la integridad de la población³³.

El EPR no ha generado una operatividad constante ni permanente de 1996 hasta la actualidad. A diferencia de esto, su accionar ha sido cambiante, con momentos de auge y periodos de inactividad. El inicio operativo del EPR en 1996 estuvo marcado por una amplia capacidad de acción, llevando a cabo acciones continuas y consolidando Comités en otros estados del país. Esta capacidad de acción sufrió una caída a partir de 1997, resultado de la crisis interna que sufrió el EPR. Al interior del movimiento guerrillero brotaron diferencias ideológicas, tácticas y metodológicas, lo que provocó la separación de militantes que decidieron construir caminos de lucha distintos. A partir de dicha fragmentación surgieron el Ejército Revolucionario del Pueblo Insurgente (ERPI), las Fuerzas Armadas Revo-

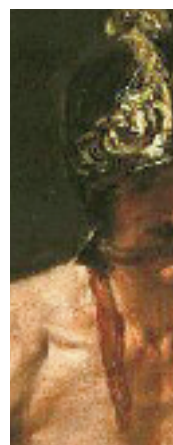
³³ EPR, 1996-12-02; 2001-01-01; 2001-01-01; 2001-01-01; 2001-01-01; 2001-01-01; 2007-07-10



lucionarias del Pueblo (FARP), el Ejército Villista Revolucionario del Pueblo (EVRP), el Comité Clandestino Revolucionario de los Pobres-Comando Justiciero 28 de Junio (CCRP-CJ28J) y Tendencia Democrática Revolucionaria-Ejército del Pueblo (TDR-EP). Esta fractura disminuyó completamente la capacidad operativa del EPR. A partir del Primer Congreso Nacional que realizaron en el año 2000, lograron reconfigurar y replantear su lucha, iniciando un periodo político de difusión de comunicados. En 2008, el EPR logró reactivarse operativamente situando al EPR en un plano nacional e internacional. Después de las acciones de hostigamiento realizadas en 2008, se ha generado nuevamente un declive en su accionar militar y su actividad política se mantiene a través de la emisión de comunicados y probablemente, en un trabajo clandestino para consolidar bases de apoyo³⁴.

Si bien, el EPR ha señalado que la prioridad de su lucha consiste en abrir ámbitos políticos, las acciones militares con las que iniciaron en la década de los noventa eran un elemento esencial, ya que dichas acciones de hostigamiento a unidades militares son una estrategia característica de los grupos guerrilleros. Podemos observar un cambio estratégico y operativo del EPR, en un inicio dicho movimiento armado tuvo la capacidad de generar una serie de acciones eslabonadas, sin embargo, quedaron mermaidas con la crisis interna del movimiento. Aún después del Primer Congreso Nacional del 2000, el EPR no ha logrado tener la capacidad operativa que tuvo en sus inicios. Esta característica es un punto a destacar, ya que la reducida actividad militar de un movimiento guerrillero clásico puede estar evidenciando una posible debilidad en la estructura eperrista, lo cual puede ser resultado de la violencia que el Estado ejerce en contra

³⁴ ERPI, 1997-02-17; 1998-01-01; 1998-01-01; FARP, 2000-02-23; EVRP, 1999-12-05; CCRP-CJ28J, 2002-07-03; 2005-11-30; TDR- EP, 1999-08-14; EPR, 2001-02-06; 2001-02-15

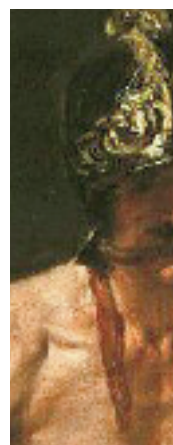


A pesar de que el EPR es evidentemente un movimiento jerárquico, rígido y autoritario, lo cual ha provocado la separación de militantes que difieren con el método, la táctica y la estrategia eperrista, dicho movimiento ha señalado de manera puntual la necesidad de establecer una política de alianzas con otras expresiones de rebelión. El EPR ha manifestado su solidaridad a otras expresiones tanto pacíficas como armadas que han surgido en el país y en el mundo. Incluso, la conformación del EPR fue el resultado de la unificación de militantes de otras organizaciones desactivadas por el Estado. En México han existido tres intentos de unión de la lucha armada, la primera dio lugar a la formación de la LC23S, la segunda conformó al PROCUP-PDLP, y la tercera al EPR.

Para el EPR cualquier medio que reactive y estimule la participación popular, contribuye a la construcción de una sociedad democrática. Desde nuestro punto de vista, el apoyo que manifiesta el EPR hacia el movimiento dirigido por Andrés Manuel López Obrador, además de basarse en la convergencia de ciertos puntos para consolidar un país democrático, responde a un contexto mundial que consiste en la instauración de gobiernos de izquierda en países de América Latina como Venezuela, Ecuador y Bolivia, los cuales han sido resultado de procesos electorales en los que se ha respetado la voluntad popular³⁶.

Como señalamos anteriormente, el EPR es un grupo guerrillero que reivindica el marxismo-leninismo, la Guerra Popular Prolongada y la lucha por la instauración del socialismo. Desde nuestro punto de vista, existe una contradicción ideológica en el EPR, ya que por un lado, plantea la necesidad de una transformación radical, y por otro lado, elabora un proyecto de país en el cual desglosa una serie de acciones políticas, económicas, sociales, educativas, culturales y ambientales que se convierten en puntualizaciones reformistas.

³⁶ Figueroa Ibarra, C. (2010). *¿En el umbral del posneoliberalismo? Izquierda y gobierno en América Latina*. Op. Cit. p. 15



De esta manera, consideramos que el EPR es un movimiento que tuvo un impacto social importante en Guerrero durante la década de los noventa, lo cual le proporcionó una significativa influencia nacional. Es la presencia del EPR que tiene sus espacios sobresalientes en Guerrero y en Oaxaca, lo que evidencia que pese a que tiene un planteamiento nacional, el EPR ha logrado enquistarse sobre todo regionalmente. A partir del declive de su capacidad operativa resultante de la crisis interna, el EPR no ha logrado generar una influencia popular capaz de consolidarlo a nivel nacional. Desde nuestro punto de vista, la existencia de Comités eperristas en diferentes estados del país no muestra que el EPR tenga un impacto trascendental en la sociedad. Más bien, visualizamos dichos Comités como grupos que intentan germinar la lucha revolucionaria en las regiones.

La disminuida capacidad del movimiento eperrista para generar un impacto en la sociedad se debe entre otros hechos a que el EPR no surgió de la misma manera en todas las zonas en las cuales ha operado. No en todas las zonas su presencia fue resultado de un proceso de articulación de luchas locales con su proyecto político nacional. A diferencia de esto, consideramos que la existencia de la mayoría de los Comités estatales fue un proceso en el cual, personas externas a las regiones vislumbraron características sociales que posibilitarían la implantación de lucha guerrillera marxista-leninista. El EPR vislumbró oportunidades políticas de crecimiento, pero esto no les aseguró el crecimiento en la región. Esta problemática que enfrenta el EPR fue muy evidente en el caso de Tabasco, ya que dicho movimiento armado observó la existencia de factores potencializadores de la lucha revolucionaria, sin embargo, estas condiciones no garantizaron la expansión del movimiento eperrista.

A diferencia de su limitada presencia social, consideramos que el EPR tiene impacto en la política nacional, a través de las acciones de hostigamiento que han afectado al capital nacional y extranjero como las explosio-



diversas organizaciones guerrilleras que están actuando en el país. En segundo lugar, creemos que el sistema neoliberal posee aún un fuerte afianzamiento y conformidad entre la población; aspecto que va de la mano con la constante manipulación y búsqueda de desprestigio del marxismo y del socialismo, así como también, de los planteamientos y logros que han instaurado los gobiernos antineoliberales en América Latina. En tercer lugar, observamos que la élite priísta mantiene control efectivo en ciertas regiones del país. En dichas zonas no se ha generado un cambio en las estructuras caciquiles de dominación que se instauraron como resultado de la consumación del proceso revolucionario de 1910. En cuarto lugar, los vacíos de poder existentes en algunos estados han sido ocupados por grupos de poder como los narcotraficantes y organizaciones paramilitares. Finalmente, como quinto aspecto, consideramos que existen otros ámbitos o movimientos que aglomeran la inconformidad social, como es el caso del EZLN, el movimiento de Andrés Manuel López Obrador y la viabilidad de los procesos electorales como el camino para generar una transformación social.

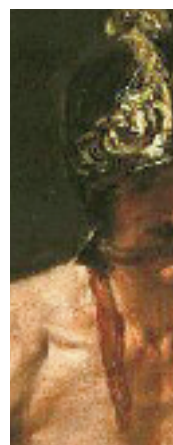
A pesar de que el EPR ha tenido un desarrollo, crecimiento y operatividad con declives y procesos de recuperación, no podríamos señalar que este es un movimiento acabado. A diferencia de esto, la lucha eperrista es una expresión que persiste y que sigue latente en la política mexicana. El Estado no ha logrado desactivar a dicho movimiento armado debido a que existen posibilidades u oportunidades que el EPR explota para cimentar su lucha. Estas posibilidades consisten en el paulatino desgaste de la legitimidad del Estado mexicano, lo cual ha generado un problema de ingobernabilidad en el país. La élite gobernante ha intentado resarcir dicha crisis a través de un proceso de militarización, que evidencia las dificultades del Estado mexicano para consolidar su hegemonía primordialmente en el consenso. Esto ha propiciado la gestación y crecimiento de expresiones populares que buscan crear ámbitos democráticos de demanda social.



En el estado de Guerrero habitan grupos indígenas que poseen una cosmovisión de comunidad; es decir, la noción del mundo en dichas poblaciones no está atravesada por una visión individualista, sino que existe una concepción en la cual el bien de las personas radica en el bienestar de la comunidad. Esta unificación genera la capacidad de organización. En la región guerrerense han surgido movimientos indígenas que buscan defender las tradiciones, las formas de organización, la cultura, los idiomas, los usos y costumbres y las estructuras de mando; creando así luchas contra-hegemónicas que agudizan las fracturas del Estado mexicano.

Ante la incapacidad del Estado para resolver los problemas económicos, sociales, políticos y ambientales de Guerrero, los pobladores han creado organismos alternos a las instituciones estatales. Las Policías Comunitarias, las Radios Indígenas y organizaciones campesinas como la Organización Campesina de la Sierra del Sur (OCSS) se han convertido en ámbitos de demanda y lucha popular. Estas formas de organización desempeñan una función imprescindible en la consolidación de una sociedad democrática, ya que dichos movimientos fomentan entre la población el papel de actores políticos, es decir, consolidan al pueblo como el origen del poder. La existencia de estos movimientos es un elemento importante para el EPR, lo cual no quiere decir que esta organización se encuentra detrás de

de Justicia de La Montaña de Guerrero. Una historia actual de derecho antiguo. [En línea:] www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/hisder/cont/18/pr/pr29.pdf [consultado: Julio 2011]; Estrada Castañón, A. (1999). "Organización social y construcción de alternativas: el movimiento campesino de Guerrero". En D. Cazés y L. Álvarez Enríquez, Creación de alternativas en México. México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 225-245; Gutiérrez Ávila, M. (2006). "Historia política y elecciones". En D. Dehouve, V. F. Pelletier y A. Hémond (Coordinadores), *Multipartidismo y poder en municipios indígenas de Guerrero*, México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social y Universidad Autónoma de Guerrero, p. 79; Illades, C. (compilador). (1989), *Guerrero. Textos de su historia*, México: Gobierno del estado de Guerrero, Instituto Mora. Vol. 1, p. 34; Illades, C. (compilador) (1989), *Guerrero. Textos de su historia*, México: Gobierno del estado de Guerrero, Instituto Mora, Vol. 2, p. 40; Illades, C. (2000), *Breve historia de Guerrero*. México: El Colegio de México, Fideicomiso Historia de las Américas, Fondo de Cultura Económica, p. 20; Jacobs, I. (1982), *La Revolución mexicana en Guerrero. Una revuelta de los rancheros*, México: ERA, pp. 140-169.



estas iniciativas. Simplemente constatamos lo que ha sido una verdad en la historia de las organizaciones guerrilleras en los más diversos lugares del mundo: estas tienen mayores oportunidades en aquellos ámbitos en los que existe una rebeldía y al mismo tiempo una cerrazón gubernamental a las demandas que dicha rebeldía levanta. Si bien, la capacidad operativa del EPR en Guerrero decayó de manera pronunciada a partir de la crisis interna del movimiento entre los años de 1997 y 1998, consideramos que en dicha región persisten las condiciones necesarias para que el EPR reactive su operatividad en el estado. De tal manera que desde nuestro punto de vista, Guerrero sigue siendo una región importante en los objetivos revolucionarios del EPR.

Al igual que Guerrero, consideramos que el estado de Oaxaca es otro ámbito central en la lucha eperrista. Podemos observar que en 1996, el EPR oaxaqueño tenía una fuerte capacidad operativa, la cual sólo era antecedida por el Comité en Guerrero. La capacidad de acción del movimiento eperrista en Oaxaca tuvo un incremento significativo en 2006 con el estallido de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO). Resulta obvio que el movimiento de la APPO fue el resultado de la suma de una amplia heterogeneidad social, política e ideológica en las fuerzas que la constituyeron. Resultaría un disparate decir que la APPO y su movimiento fueron una cobertura para la acción política del EPR. Aunque el movimiento de la APPO no logró consolidar su objetivo inmediato, el cual consistía en derrocar al gobierno de Ulises Ruíz Ortiz, sin embargo, es indiscutible que dicho movimiento incrementó y generó condiciones sociales y políticas que siguen latentes, posibilitando el surgimiento de luchas opositoras. El movimiento de la APPO creó una conciencia política en un amplio sector de la población, aspecto que se sumó al fortalecimiento del magisterio como un sujeto de lucha social. Desde nuestro punto de vista, el movimiento de la APPO fue una especie de barómetro que permitió al



EPR indagar la situación política y social para determinar si existía un clima capaz de albergar un proceso insurreccional⁴⁰.

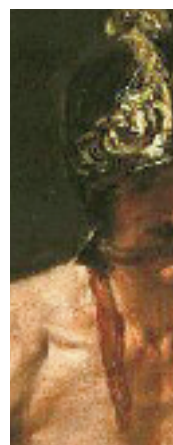
Como ya señalamos, el EPR es un movimiento abierto, es decir es una lucha que sigue en proceso y que continúa construyendo caminos y formas de rebelión. Debido a que es una expresión inacabada, sería inadecuado tratar de valorar si el movimiento eperrista ha sido exitoso o si el Estado ha logrado aniquilarlo. A diferencia de esto consideramos que es necesario comprender y explicar los factores que coadyuvan en la germinación de estas expresiones de rebelión. El EPR es una guerrilla que ha tenido facetas de debilitamiento, pero que estas distan mucho de significar la extinción de dicho movimiento guerrillero. Desde nuestro punto de vista, el EPR aún tiene vida y oportunidades políticas para fortalecer su lucha. Independientemente de nuestra opinión acerca de la justeza de la lucha armada, consideramos al EPR y a los demás movimientos guerrilleros que actúan en México una forma de resistencia en algunos casos con apoyo popular que tendrán continuidad y persistencia hasta que sean transformadas las condiciones económicas, sociales, políticas y culturales que los generan.

Conclusiones

Carlos Montemayor⁴¹ señala que en México se han vivido cuarenta años de guerrilla ininterrumpida. Este largo proceso ha generado una serie de saberes de lucha y rebelión en algunos sectores sociales, que han experimentado la violencia y represión estatal. Esta historia de rebelión forma parte importante en la conformación, estructura y operatividad del Partido Democrático Popular Revolucionario-Ejército Popular Revolucionario (PDPR-EPR).

⁴⁰ EPR, 2006-06-04; 2006-06-12; 2006-06-14; 2006-08-22; 2006-10-01.

⁴¹ Montemayor, C. (2007). La guerrilla recurrente. México: Debate, pp. 11-45



La historia de los movimientos armados revolucionarios en el país ha generado dos procesos fundamentales en la conformación del EPR. En primer lugar, consideramos que la existencia del EPR es el resultado de la reconfiguración de movimientos guerrilleros que el Estado fue desactivando. Es decir, el movimiento eperrista se formó por militantes que lograron sobrevivir y que quedaron sin la capacidad operativa del grupo como totalidad. Esto nos permite mostrar que el surgimiento eperrista no es un proceso efímero ni repentino, sino es parte de un proceso social e histórico.

En segundo lugar, partimos de la hipótesis de que los movimientos guerrilleros precedentes al EPR en alguna medida contribuyeron a un paulatino desgaste en la legitimidad del Estado mexicano. El proceso revolucionario de 1910 logró instaurar un poder fuerte y bien consolidado a través de instituciones y de una ideología que logró consolidar un Estado-nación. Sin embargo, dicha hegemonía fue un proceso que se implantó de manera desigual, instaurándose en diferentes formas y grados en las regiones del país, construyéndose así una hegemonía nacional y hegemonías regionales que se retroalimentaban para perpetuar su poder.

En este trabajo partimos del planteamiento de considerar que el Estado mexicano posrevolucionario instauró un poder central y se consolidó a partir de poderes regionales con diferentes grados de legitimidad. Dicha característica generó dos procesos esenciales en la política del país. Por un lado, el poder central se vio obligado a negociar y establecer alianzas y restricciones con los poderes regionales, y de esta manera, poder perpetuar su dominación. Por otro lado, la disparidad en la consolidación de la hegemonía del Estado mexicano en las regiones que lo componen, creó ámbitos o espacios en los cuales se desafió e impugnó dicha hegemonía⁴².

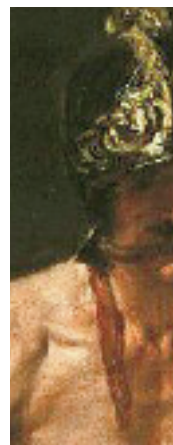
⁴² Rubín, J. (2003). "Descentrando el régimen: Cultura y Política regional en México", *Relaciones* 96 (096), Op. Cit. pp. 125-180.



Esta situación se agravó con el agotamiento de los gobiernos posrevolucionarios, el fin del Estado desarrollista y su sustitución por el Estado neoliberal que hoy existe en México. Esta traslación generó una ruptura en el pacto social que se consolidó al consumarse e institucionalizarse la Revolución de 1910. John Gledhill⁴³ plantea que “los problemas que el país enfrentó durante la administración zedillista reflejan el fracaso, tanto político como económico, del neoliberalismo mexicano. La antigua hegemonía ya ha sido desmantelada, pero la transición hacia una nueva está resultando bastante difícil”. Dicho autor enfatiza que a partir de la implantación del proyecto neoliberal se ha ido generando un problema de ingobernabilidad en el país. La élite dominante ha intentado subsanarla a través de una creciente militarización. El Estado mexicano se enfrenta a una disminuida capacidad para generar consenso. Si bien es cierto, la élite gobernante cuenta con sectores que legitiman su dominación, se ha generado un incremento de fracciones de la población que impugnan dicha hegemonía. Debido a esto, la élite dominante ha iniciado un proceso de militarización a través de la cual se mantienen las condiciones necesarias para la reproducción del capital.

Los grupos guerrilleros que surgieron durante las décadas de los cuarenta a los setenta, fueron movimientos locales que se rebelaron contra los poderes regionales. A diferencia de esto, el surgimiento del EZLN y el EPR en la década de los noventa, así como de los demás grupos guerrilleros que en mayor o menor medida están actuando en México, evidencian una crisis en la hegemonía del Estado mexicano. Desde nuestro punto de vista, dicha crisis es el resultado del fracaso del proyecto neoliberal para satisfacer las necesidades económicas y políticas de la población. Como ya lo expresamos en este trabajo, la aplicación del neoliberalismo debilitó la

⁴³ Gledhill, J. (2003). “Neoliberalismo e ingobernabilidad: caciquismo, militarización y movilización popular en el México de Zedillo”, *Relaciones* 96 (096), pp. 46. México.



estructura estatal, porque debilitó de manera sustancial las capacidades hegemónicas del Estado mexicano.

Bibliografía

Acévez López, L. y Figueroa Ibarra, C. (2008). “Cuatro claves del lpezobradorismo”. En F. Correas, C. Figueroa Ibarra, P. Hernández Ornelas y M. Da Marroni (Coordinadores), *México de la utopía compartida a la nación dividida* (pp.41-60). México D.F: Instituto de Ciencias sociales y Humanidades “Alfonso Vélaz Pliego”/Plaza y Valdés Editores.

Anguiano, A. (2010). *El Ocaso interminable*. México: ERA.

Anguiano, A. (2001). “Izquierda, antes y después del 2 de julio” en A. Anguiano, (Coordinador). (2001). *¿Dónde quedó la transición? Una visión desde la izquierda*. México D.F: Universidad Autónoma Metropolitana –Xochimilco.

Anguiano, A. (Coordinador). (2001). *¿Dónde quedó la transición? Una visión desde la izquierda*. México D.F: Universidad Autónoma Metropolitana –Xochimilco.

Bartra, A. (1997). *Guerrero bronco. Campesinos, ciudadanos y guerrilleros en la costa grande*. México: Sinfiltro.

Bartra, R. (1978). *El poder despótico burgués*. México D.F: Serie Popular ERA.

Bobbio, N. y Bovero, M. (1986). *Sociedad y Estado en la filosofía política moderna*. México: Fondo de Cultura Económica.

Buve, R. (2003). “Caciquismo, un principio de ejercicio de poder durante varios siglos”. *Relaciones* 96 (096), pp. 17-39. México.

Córdova, A. (1972). *La formación del poder político en México*. México D.F: Serie Popular ERA.

Córdova, A. (1985). *La ideología de la Revolución Mexicana. La forma-*



ción del nuevo régimen. México: Editorial ERA e Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Díaz Ordaz. (1972). “Una respuesta presidencial”. En S. Ross, (1972). *¿Ha muerto la revolución mexicana?*, México D.F: Sepsetentas. Vols. 1 y 2.

De la Torre Rangel, J. (2003). *Sistema comunitario de Justicia de La Montaña de Guerrero. Una historia actual de derecho antiguo*. [En línea:] www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/hisder/cont/18/pr/pr29.pdf [consultado: Julio 2011]

Echeverría Álvarez, Luis (1972). “Nuestra Revolución no ha terminado”. En S. Ross. (1972). *¿Ha muerto la revolución mexicana?*, México D.F: Sepsetentas. Vols. 1 y 2.

Estrada Castañón, A. (1999). “Organización social y construcción de alternativas: el movimiento campesino de Guerrero”. En D. Cazés y L. Álvarez Enríquez, *Creación de alternativas en México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Figuroa Ibarra, C. (2010). *¿En el umbral del posneoliberalismo? Izquierda y gobierno en América Latina*. Guatemala: F&G Editores y FLACSO-Guatemala.

Figuroa Ibarra, C. y Larrondo de Martino, D. (2008). “Resistencia y rebeldía en el México actual. (Los abigarrados caminos de la izquierda)”. En F. Correas, C. Figuroa Ibarra, P. Hernández Ornelas y M. Da Marroni (Coordinadores), *México de la utopía compartida a la nación dividida*. México D.F: Instituto de Ciencias sociales y Humanidades “Alfonso Vález Pliego”/Plaza y Valdés Editores.

Figuroa Ibarra, C. y Moreno Velador, O. (2008). “Los contratiempos de la democracia procedimental”. En F. Correas, C. Figuroa Ibarra, P. Hernández Ornelas y M. Da Marroni (Coordinadores), *México de la utopía compartida a la nación dividida*. México D.F: Instituto de Ciencias sociales y Humanidades “Alfonso Vález Pliego”/Plaza y Valdés Editores.



Illades, C. (compilador). (1989). *Guerrero. Textos de su historia*. México: Gobierno del estado de Guerrero, Instituto Mora. Vol. 2.

Jacobs, I. (1982). *La revolución mexicana en guerrero. Una revuelta de los rancheros*. México: ERA.

López y Rivas, G. (1999). *Conflictos armados en México: la encrucijada político-militar*, [En línea:] <http://www.latautonomy.org/zapatismo.PDF> [consultado: Julio 2011]

Loyo, G. (1972). “La Revolución Mexicana no ha terminado su tarea”. En Ross, S. R. (1972). *¿Ha muerto la revolución mexicana?*, México D.F: Setseptentas. Vols. 1 y 2.

Maldonado Aranda, S. (2003). “Poder regional en el Estado de México: Entre ‘Grandes hombres’ y ‘pequeños caciques’”, *Relaciones* 96 (096). México.

Maldonado Aranda, S. (Editor). (2001). *Dilemas del Estado nacional: una visión desde la cultura y el espacio regional*. México: El Colegio de Michoacán.

Monsiváis, C. (1977). “Notas sobre la cultura mexicana en el siglo XX”, en *Historia general de México*, México: El Colegio de México. Vol. IV.

Monsiváis, C. (1984). “No con un sollozo, sino entre disparos. Notas sobre cultura mexicana 1910- 1968”, *Revista Iberoamericana* (148-149).

Montemayor, C. (2007). *La guerrilla recurrente*. México: Debate.

Rombiola, N. (2011). “Desempleo México Enero 2011”, *La Economía*, 25- 02- 2011, [En línea:] <http://www.laeconomia.com.mx/desempleo-mexico-enero-2011/> [consultado: Enero 2012]

Reyes Heróles, J. (1972). “La Revolución y el desarrollo político en México”. En S. Ross, (1972). *¿Ha muerto la revolución mexicana?*, México D.F: Setseptentas. Vols. 1 y 2.

Ross, S. (1972). *¿Ha muerto la revolución mexicana?*, México D.F: Setseptentas. Vols. 1 y 2.



Rhoux, R. (2001). "El Estado mexicano: una mutación epocal". A. Anguiano, (Coordinador). (2001). *¿Dónde quedó la transición? Una visión desde la izquierda*. México D.F: Universidad Autónoma Metropolitana –Xochimilco.

Rhoux, R. (2005). *El Príncipe Mexicano. Subalternidad, Historia y Estado*. México: ERA.

Rubín, J. (2003). "Descentrando el régimen: Cultura y Política regional en México", *Relaciones* 96 (096). México.

Tello, C. (2010). *Sobre la desigualdad en México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Vernon, R. (1969). *El dilema del desarrollo económico de México*. México: Editorial Diana.

Vizcaíno, F. (2002). *Los cambios recientes del nacionalismo mexicano*, México: [En línea:] <http://132.248.35.1/bibliovirtual/Libros/BejaryRosales/2002/ocho.pdf> [consultado: Noviembre 2011]

Zambrano Grijalva, J., (2001) "Los saldos del 2 de julio" en A. Anguiano, (Coordinador). (2001). *¿Dónde quedó la transición? Una visión desde la izquierda*. México D.F: Universidad Autónoma Metropolitana –Xochimilco.

Comunicados

EPR, 1994-06-03; 1996-06-28; 1996-12-02; 1997-08-30; 1999-06-30; 2000-12-31; 2001-01-01; 2001-01-01; 2001-01-01; 2001-01-01; 2001-01-01; 2001-02-06; 2001-02-15; 2006-06-04; 2006-06-12; 2006-06-12; 2006-06-14; 2006-08-22; 2006-10-01; 2007-07-10.

ERPI, 1997-02-17; 1998-01-01; 1998-01-01.

FARP, 2000-02-23.

EVRP, 1999-12-05.

CCRP-CJ28J, 2002-07-03; 2005-11-30

TDR-EP, 1999-08-14

